



PRESENTACIÓN DEL BINOMIO / CONTROL DE EQUIPAMIENTO

Nombre
Caballo

Dorsal

Nombre
Jinete

Penalización

Aspecto a Verificar

Vestimenta y arreos:

- El jinete lleva dorsal puesto y vestimenta correcta y adaptada
- Lleva el casco obligatorio con barboquejo
- Lleva el chaleco protector (menores de 16 años)
- No lleva ninguna rienda que limite el movimiento del cuello del caballo (solo se permiten tijerillas)
- Están los arreos adaptados para la actividad a realizar.
- Lleva cabezada de cuadra y ronza
- Lleva documento de identificación del caballo (LIC o LAC) Válido fotocopia
- Lleva documento de identificación del jinete (LDN o LDT) Válido fotocopia

Material de seguridad (composición mínima):

- Linterna con pila de repuesto
- Lámpara roja de ciclista (podría valer una linterna combinada blanca-roja)
- Brazaletes reflectantes o similares.
- Vendas reflectantes para sujetar a las cañas del caballo.

Botiquín humano-equino (no caducado, limpio y en un contenedor hermético):

- 6 Gasas estériles
- Antiséptico tipo Betadine
- Vendaje elástico
- Pomada antiinflamatoria (Linizone)
- Jeringa de 20 ml. (estéril)
- Aspirina 500 no efervescente
- 2 Agujas hipodérmicas (estéril)
- Pomada oftalmológica
- Tijeras de puntas redondas
- Antiespasmódico
- Agua oxigenada o alcohol

Los productos inyectables y su material de aplicación solo son utilizables a partir de Nivel TREC**

Maletín de herrador (composición mínima):

- Martillo
- Tenazas pequeñas
- Escofina
- 15 Clavos, talla adecuada, en una cajita
- 1 Herradura o hiposandalia

- Se efectúa el marcaje de los arreos (opcionalmente se toma nota de los que lleva), que deben de ser los mismos para todas las pruebas (Alforjas solo necesarias POR)
- Se comprueba el herraje del caballo (el juez rellena la ficha de Herrajes y la tarjeta de ruta. Con las herraduras que salga tiene que llegar)
- Lleva teléfono móvil o radio (Si es así el juez procede a su precintado o este se realiza en la sala de mapas)
- Altura en la cruz del caballo (Si la PTV incluye boscaje)

- Hasta TREC * Cada falta en esta revisión son 2 puntos de penalización en la prueba con un máximo de 20 puntos.
- En competiciones por equipos se permite un solo botiquín y un solo maletín de herrador por equipo.
- A partir de TREC** el control de equipos se puede pasar en cualquier momento en el curso de la POR, alguna falta en este material causará la eliminación de la POR.

EL JUEZ

Firmado.(nombre)